

1949: CAÍDA DE UN GRUPO COMUNISTA EN VÉLEZ-MÁLAGA

José Aurelio Romero Navas

Doctor en Historia

Este año de 1949 va a ser el del acercamiento de las potencias occidentales al Régimen de Franco, lo que de otro lado, haría que empeorase la situación de todos los que continuaban ejerciendo una oposición a la Dictadura, ya fuese en los montes o de aquellos que luchaban en la clandestinidad en las ciudades y pueblos.

Hay que aclarar que no es que Franco fuese admitido en las Organizaciones mundiales, pues aún continuaba a bastante distancia de que eso ocurriese, pero sí es cierto que las potencias occidentales veían con simpatía el anticomunismo del Régimen franquista, máxime cuando comenzaba esa etapa que fue conocida como la Guerra fría y para lo cual, acababan de crear la OTAN.

Para suavizar ese clima, la Flota norteamericana hará una escala en Ferrol donde los marines fueron recibidos con grandes muestras de simpatía. La misma con la que Franco recibió al único visitante de España, el rey de Jordania a quien llevó de gira por varias capitales españolas, entre ellas, Málaga.

También fue el año en el que Franco salió de los límites nacionales, pues traspasó la frontera portuguesa para encontrarse con su presidente Oliveira Salazar. Ésta será toda la actividad diplomática en este año del Régimen franquista.

En el plano internacional, a cuatro años de haber finalizado la Segunda Guerra Mundial, hay fundados motivos para pensar que la Tercera no está muy lejos. A ello contribuye la finalización de la guerra civil en China, con la victoria de Mao y su peligroso acer-

camiento a la Unión Soviética que por otra parte, daba a todo el mundo la noticia de que ya poseía la bomba atómica.

Mientras, en el interior, a diez años ya de la finalización de la guerra, las cosas no habían mejorado, continuábamos inmersos en una economía autárquica y enlodada con todo tipo de corrupciones y aún seguían vigentes las cartillas de racionamiento, y es que la economía no levantaba cabeza.

No obstante, el aparato propagandístico del Régimen no dejará de emitir cantos al sol. Para ello, Franco viajará a Alicante, donde rendiría un homenaje a José Antonio. También se desplazó hasta Cataluña donde, todo hay que decirlo, fue fervientemente aclamado en Barcelona.

Poco tiempo antes, había descarrilado un tren en las cercanías de esa ciudad con el balance de cuarenta muertos y que pese al silencio oficial, parece que fue obra de un sabotaje montado por la Resistencia.

El salario todavía estaba un 30% más barato que el que había al comienzo de la guerra civil, no siendo ajeno a esto la pertinaz sequía y la escasa competitividad industrial existente.

Algo que sí hay que poner en el haber del Régimen fue la puesta en funcionamiento del tren TALGO y la desesperada lucha para erradicar la tuberculosis.

La Iglesia continuaba acaparando poder e influencia, como prueba de ello, el homenaje que se le brinda al Papa Pío XII.

La caída del Grupo del que hacemos referencia, fue como consecuencia de la que se descubrió en Málaga y que arrastró en serie, la de varios Grupos o Radios que bien funcionaban desde hacía tiempo, como éste de Vélez, al que cogió en sus inicios.

La policía estaba al tanto de las nuevas directrices y órdenes emanadas desde Francia por el Comité Ejecutivo Central, teniendo como objetivo principal la reorganización del Partido en toda España. Para ello puso en práctica la intensificación de campañas de agitación y propaganda con la finalidad, también, de amedrentar a la población por medio de actos terroristas.



Archivo Municipal de Vélez- Málaga

Para ello, contaba con el Ejército guerrillero de resistencia y por supuesto, el llamado Ejército del Llano. Es decir, aquellos campesinos simpatizantes sin los cuales no podría existir el primero. Eran los encargados de suministrarles tanto víveres, como noticias de todo tipo, muy especialmente, las que tenían que ver con la logística de las fuerzas represoras.

Parece un tanto desconcertante, el desconocimiento que tenían los jefes del Partido Comunista del momento tan precario por el que pasaban los camaradas del interior, que eso sí, con una moral altísima, soportaban las numerosas caídas¹ que año tras año, les infligían las fuerzas represivas.

Pero siendo éstas una verdadera sangría, no parecía minar la moral ni actividad de estos Radios que volvían a resurgir en otros hombres² que tomaban el relevo.

Esta caída estuvo desde sus comienzos dirigida y manipulada por la policía. Por un momento, sus jefes pensaron que podrían dar el golpe definitivo a la Organización guerrillera, dejando en un segundo plano a la Guardia Civil, que era la encargada de la lucha contra los guerrilleros. Era una cuestión de prestigio. Desde el momento con que cuentan con un informador que les pone en conocimiento de que hay un propósito de volver a crear en Málaga un nuevo Comité comunista, y contando con un topo dentro de los organizadores, les sería fácil manejarlos.

El Grupo de Vélez se creó con la intención de ver las conexiones que podían existir entre los comunistas del Llano y los guerrilleros, y de este modo, atraer a estos últimos con la promesa de enviarles armas, emisoras y todo aquello que pudiera hacer posible una confianza tal, que diera como resultado una emboscada en la que cayeran todos los guerrilleros.

Para la fuerza represiva, el fin justificaba los medios, por lo que no les importó embaucar a un grupo de jóvenes a los que por convicción sentían esas ideas, además de lo que llevaban padecido con el Régimen franquista. De uno de ellos su padre fue fusilado y de otros, sufrieron años de cárcel, por lo que no quisieron dejar pasar la oportunidad que se les brindaba de hacer algo que redundara en la caída de la Dictadura.

Ni la policía logró lo que pretendía ni tampoco este grupo de jóvenes consiguió su objetivo pues como veremos, a los pocos días de ponerse el Grupo en funcionamiento, fueron detenidos y pagaron caro su atrevimiento de constituirse en una célula comunista pues todos fueron a parar a la cárcel cumpliendo penas que oscilan de un año a las de cerca de doce años a los que los jueces decidieron que estaban más implicados.

La Regional de Sevilla tenía el propósito de establecer en Málaga y su provincia un Comité que diera asistencia política al numeroso grupo de comu-

nistas que siempre tuvo Málaga en sus barrios obreros en los que la policía rehusaba entrar.

De hecho y al contrario que en casi la totalidad de las regiones en las que el Movimiento guerrillero había sido desarticulado, en Málaga y Granada seguía teniendo mucha fuerza.

Roberto, jefe indiscutible de la titulada Novena Agrupación Guerrilla, continuaba en el cenit de su poderío, manteniendo en la Sierra a 110 hombres, número que él estimaba el idóneo para la lucha en la Sierra, pero se daba el caso, y eran tantas las presiones de campesinos que, por haber sido enlaces y creyéndose quemados, solicitaban ingresar en dicha Agrupación que pudo superar con creces esa cantidad. Por eso, urgía organizar un Comité provincial en el que figurara el aparato de agitación y propaganda.

No obstante, este nuevo Comité estuvo desde sus comienzos y sin que sus componentes pudieran advertirlo, en manos de la policía, que no sólo controlaba los movimientos de sus integrantes, sino que llegaron hasta el punto, a través de un informador, de ofrecerles incluso armas y municiones para que éste los llevase a un enlace encargado a su vez, de hacerlas llegar hasta los guerrilleros de la Sierra.

El plan estaba urdido para apresar a dicho enlace en el momento que el contacto le entregara las armas, tal y como sucedió. Como ésta se dieron varias ocasiones más, donde fueron como un juguete en manos de la policía.

No hay, por otra parte, que achacar esta operación, a la imprevisión o a un exceso de confianza de los componentes del Grupo, pues por muchas precauciones que adoptaran, nada podían hacer si desde el comienzo, había un topo, que ejercía como segundo jefe del recién formado Grupo comunista y que decide exponer esta actividad a las autoridades policiales.

Incluso llevaron a este traidor³ hasta el despacho del gobernador civil que mostró un enorme interés por dismantelar esta todavía incipiente Organización. Así, desde el primer momento, todo estuvo controlado por la policía que, como antes apuntábamos, le proponía a su confidente el camino a seguir y qué pasos tenían que dar.

El dirigente venido desde Sevilla para crear el Comité provincial, así como la de poner en funcionamiento los Radios locales, y los contactos con los guerrilleros de la Sierra, se llamaba Sebastián Zahíno Venegas, natural de Jerez de los Caballeros, de estado soltero, aunque convivía con Francisca Luque, presa en la cárcel de mujeres de Málaga.

Según su ficha policial, tenía una cultura más bien baja, pero en cambio, poseía carácter y extraordinarias dotes de organización. Claro, poco podía hacer si desde su llegada ya estaba siendo traicionado por su lugarteniente.

1. La de 1946 fue tremendamente dura y las detenciones superaron las setenta personas, entre ellas, las del Radio de Vélez.

2. Algunas veces, participaban camaradas, que habiendo sido detenidos en anteriores redadas, volvían a las andadas.

3. Que hubo un traidor fue evidente, todo apunta que se trató de Eduardo Ortega, lo que no llegamos a conocer es si estaba fichado por la policía y las amenazas que les hicieron recaer si no les facilitaba información, fue la causa de que este hombre descubriera los planes de sus compañeros.

No tuvo Zahíno demasiada suerte en su vida clandestina. La terminación de la guerra le sorprendió en Alicante donde fue detenido e ingresado en un Campo de Concentración, fue condenado a treinta años por "Adhesión a la rebelión" por lo que estuvo en prisión desde 1939 a 1945, fecha en la que salió con libertad condicional.

En 1946 se le detuvo en Sevilla permaneciendo en prisión cuarenta días, pasados los cuales, obtuvo la libertad definitiva. De nuevo fue detenido en mayo de 1947 por la policía de Granada bajo la acusación de ser el organizador del Partido comunista en aquella ciudad. Permaneció en prisión hasta diciembre de 1948 quedando en libertad provisional y obligado a residir en dicha ciudad.

Pero apenas pasados unos días, en enero de 1949, el Partido le pide que venga a Málaga para poner en funcionamiento, una vez más, el Comité local lo que aceptó y después de recibir una documentación falsa a nombre de Manuel Sánchez Salas, trabajador de la Fábrica de Aviación así como también de certificados expedidos por F.E.T. se vino a Málaga a cumplir la misión que le había sido encomendada.

En Málaga se le buscó acomodo en el número 14 de la calle Huerta del Obispo, tratando de realizar su actividad clandestina a la vez que, cara al exterior, se dedicaba a la venta de objetos de contrabando, especialmente, tabaco encendedores y plumas estilográficas.

El 31 de marzo 1949, viendo que los resultados eran muy pobres, renuncia a continuar por lo que decide tomar el autobús que lo traslade a Sevilla, no sin antes, comunicarlo a Eduardo⁴, a quien dice que tiene que realizar ciertas consultas con el Comité Regional, pero que en unos días, estaría de vuelta y si no, vendría otro que lo sustituiría.

Eduardo pone en conocimiento de la policía este hecho por lo que Zahíno fue detenido e incomunicado rigurosamente durante casi un mes, para no poner en peligro la operación que pensaba llevarse a cabo por la que se pretendía dar el golpe definitivo a los militantes comunistas, a los enlaces e incluso, terminar con el problema guerrillero.

Entre los últimos días del mes de abril y primeros de mayo, fueron detenidas 42 personas, todas ellas acusadas de pertenecer a un Grupo comunista. Los encartados fueron:

Aragüez Hijano, José
Mérida Ruiz, Dionisio
Arrebola Ruiz, Eloy*⁵
Montero Peral, Emilio
Bueno Ávila, Francisco
Morales Reyes, Manuel
Campaña Gatica, Manuel
Muñoz Jerez, Dolores

Cañete Silva, Manuel
Muñoz Palma, Alfonso
Castro Sánchez, Miguel
Narbona Soto, José
Cerón López, Antonio
Navas Sánchez, Plácido*
Cuenca González, Manuel
Orellana Segarra, José
Domínguez Martín, Francisco
Ortega Jiménez, Eduardo
Flojar Miranda, José
Palomo Ortega, Juan
Galván Luque, José
Rodríguez Martín, Francisco
Gámez Ruiz, Juan*
Román García, Francisco*
García Díaz, Manuel*
Ruiz Jiménez, Manuel
García Elena, Antonio
Ruiz Ortega, Modesto*
García García, Socorro
Sánchez Hermoso, José
Garrido Collado, José
Sánchez Reina, Juan
González Zorrilla, Antonio*
Sánchez Rivera, Salvador
Guerra Montoya, Rafael*
Sánchez Santos, José
Jiménez Ruiz, Antonio*
Santana Moyano, Ramón
Lucas Azuaga, Manuel
Solano García, Isabel
Mancera Lagos, Juan
Trujillo Rueda, Salvador

Todos tratarían de preguntarse dónde pudo estar el fallo para haber sido descubiertos, sin sospechar que desde el inicio estaban siendo controlados y que las acciones que se les propusieron estaban ideadas desde la misma Comisaría con la finalidad de lograr una redada total.

El inicio para poner en práctica a este nuevo Comité tuvo lugar en Loja, donde José Sánchez Santos residente en esa población es visitado en noviembre de 1948 por una enviada del Comité de Sevilla al que hace entrega de una carta. En ella que se le decía que cumpliera las instrucciones que iba a recibir de Antonia García, consistente en que debería de venir a Málaga, ciudad que ya conocía, para preparar el camino a un nuevo Instructor.

José Sánchez se vino a Málaga y trató de buscar a antiguos conocidos pertenecientes, como él al Partido. Entre ellos, Manuel Pérez Barranco, Antonio García Elena y Manuel Cuenca González.

Todos se comprometieron a trabajar en pro del Partido y de buscarle dónde podría residir el anuncia-

4. El traidor del Grupo.

5. Los señalados con asterisco son naturales de Vélez Málaga o de pueblos de la Axarquía.

do Instructor, cuestión que se encargó Antonio García Elena, que a partir de ese momento, le serviría a Zahino de enlace para conectar con todos sus contactos salvando así su intimidad.

De este modo, pudo entrevistarse con Cuenca González, con Manuel Pérez Barranco y con Salvador Trujillo que había sido oficial durante la guerra en el ejército republicano, por lo que sufrió condena a 30 años, bajo la acusación de Rebelión Militar.

Salvador aceptó colaborar pero con la condición de que no fuese en Málaga pues según decía, por ser muy conocido.

Pudieron organizarse y crear pequeñas células que comenzaron a cotizar cuotas no muy elevadas y que entregaban a Modesto Ruiz Ortega.

Otra persona, Eduardo Ortega Jiménez que vigilaba y controlaba todas las operaciones, será quien tenga un papel importante, tanto en la formación del Grupo como por estar siempre muy cerca de las informaciones que la policía iba adquiriendo sobre las actividades de este Grupo comunista.

Este Eduardo, "arrepentido de su conducta" fue quien iría a la policía para contar todo lo que venía sucediendo en Málaga, por lo que Zahino fue detenido el 31 de marzo de 1949, pero sin que esta detención se hiciera pública, para de esta manera poder atrapar a todos los componentes del Grupo.

Desde luego, no por lo que él pudiera decir en los interrogatorios, pues nada sabía y a nadie conocía en Málaga, así que cuando el Juez le pregunta por Antonio García Elena dirá que fue "el joven que lo llevó hasta la casa donde se iba a alojar, fue uno que se encontró en la calle y que casualmente conocía a una mujer que podría alojarlo".

Esto era posible porque no todos tenían acceso a ver y conversar con el Instructor y los pocos que se reunían con él pensaron al notar su ausencia, que habría ido a Sevilla para solucionar algunos asuntos. Fue precisamente el Comité de Sevilla quien dio la orden de suspender los contactos con Málaga porque olfateaban que algo raro estaba sucediendo.

Pero mientras tanto, la policía estuvo casi dos meses, controlando, dirigiendo ordenando y disponiendo todo lo que a ellos pudiera convenirle muy especialmente, las relaciones que podían existir entre el Partido comunista y los guerrilleros de la Sierra.

Ciertamente que no estaban descaminados pues había muy buen entendimiento entre ambas organizaciones. De los guerrilleros podían esperar dinero, mientras que éstos recibirían informaciones, compra de armamento, aparatos de radio, máquinas de escribir y propaganda.

No se comprende, si no es porque así le convenía a la policía, que teniendo tantas dudas y temores de qué podía haberle pasado al Instructor al que trataban de localizar por todos los medios, Eduardo Ortega y Modesto Ruiz Ortega, vieses necesario que este últi-

mo, se desplazara hasta Vélez Málaga y Torre del Mar con objeto de establecer contacto con las organizaciones que pudieran existir en dichos pueblos, así como con enlaces de los guerrilleros.

Tal como lo habían planeado, Modesto hizo un viaje a Vélez donde se vio con Eloy Arrebola, que era al parecer, el jefe del Grupo de Resistencia en esta localidad. Charlaron y al despedirse, Modesto le dio una contraseña para cuando lo visitara Eduardo Ortega, todo con vistas a ponerse de acuerdo con las Organizaciones que pudieran existir.

A los pocos días, llegó a Vélez Eduardo Ortega para sostener una entrevista con Eloy Arrebola que le informó que el Jefe del Grupo de Resistencia de Vélez se llamaba Francisco Román García, quedando en que éste último lo viese en Málaga, con quien concertó una entrevista que tuvo lugar en el Paseo de los Curas.

En esta primera cita, Román le dijo a Ortega que Eloy Arrebola era efectivamente, enlace de los guerrilleros, pero que para acceder hasta ellos tenía que contactar previamente, con dos enlaces que vivían en el Barranco de Huit (Torrox).

Antes de despedirse, Ortega le entregó a Román un ejemplar de Mundo Obrero, así como una copia de las normas para organizar al Partido, según Pedro Checa autor de dichas instrucciones.

El mismo día 25 de abril, conocía el Comisario jefe lo que se había hablado en la conversación sostenida entre Román y Ortega por lo que ordenó la inmediata detención de los componentes del Grupo de Resistencia de Vélez:

Francisco Román García
Rafael Guerra Montoya
Juan Gámez Ruiz
Antonio González Zorrilla
José Aragüez Hijano

Así como también, las de Eloy Arrebola Ruiz y la de los enlaces de Huit: Plácido Navas Sánchez⁶ y Manuel Ruiz Jiménez.

Los cargos que se le imputaban a Plácido eran la de ser enlace directo del Jefe de la Agrupación Guerrillera de Roberto abasteciendo a las Partidas y desempeñando todas las misiones que los guerrilleros le encomendaban. Conceptuado como peligroso.

Los cargos que afectaban al otro enlace, consistían en haber arrojado por orden de Roberto, propaganda subversiva a lo largo de la carretera de Vélez a Torre del Mar. Hecho que realizó junto con Eloy Arrebola. Los dos estaban considerados como peligrosos.

Francisco Román García: fue detenido por ser jefe del Grupo del Partido comunista de Vélez y por haber recibido propaganda subversiva. Policialmente estaba considerado como peligroso.

Los detenidos: Rafael Guerra Montoya, Antonio González Zorrilla, José Sánchez Hermoso,

6. Su madre, María Sánchez España, sería detenida bajo la acusación de colaboradora de los guerrilleros, el 6 de enero de 1950. Se la condenó a tres años de prisión.

José Aragüez Hijano y Juan Gámez Ruiz fueron considerados como simples militantes, que recibían propaganda clandestina y cotizaban semanalmente, pero que políticamente no tenían responsabilidad.

Por parte del Comisario de policía, hace saber a la Guardia civil que, por haber sido nombrados por los enlaces de Huit los vecinos de esa Barriada Daniel Villena, José Bueno Díaz, Eugenio Ruiz Ojeda, Victoria Sánchez Ramos, Julio Arrebola Ruiz y Miguel Ruiz Jiménez, los cuales, aseguraron que también arrojaron propaganda subversiva el 14 de abril, por lo que deberían ser detenidos para su posterior presentación en Comisaría y determinar así, las responsabilidades a las que pudieran haber incurrido.

MANIFESTACIONES ANTE LA POLICÍA DE LOS DETENIDOS⁷

Modesto Ruiz Ortega, natural de Algarrobo, vecindado en Málaga en Ventorrillo del Aceitero (Arroyo de los Cambrones), de 37 años, soltero, de profesión dependiente, hijo de Juan y Encarnación.

Manifiesta que hace unos tres años, conectó con gente del Partido, con ocasión de estar buscando trabajo. Fue Cañete, al que conocía con anterioridad, quien hizo que ingresara en el Partido, habiendo cotizado con una peseta debido a su precaria situación económica. Con el tiempo, fue él el encargado de recabar las cuotas a los componentes de su célula.

A través de Cañete conoció a muchos de los militantes entre los que destaca a Eduardo Ortega quien a su vez le habló de Trujillo y de otro al que cita como Equis.

Indica que a comienzos de mayo, Eduardo le ordenó que se trasladase a Vélez y Torre del Mar con objeto de establecer contacto con los elementos de ambas localidades y para preparar una próxima visita de Eduardo.

Para tal fin, le dio 50 pesetas y se dispuso para cumplir la misión. En Torre del Mar no le fue posible conectar con gente del Partido por lo que se trasladó a Vélez donde vio a Eloy Arrebola, pariente suyo, y que no estaba relacionado con estas actividades pero que sí lo puso en contacto con un hombre del que sabe que se dedicaba a dar clases particulares y que quedó de acuerdo en recibir al enlace de Málaga cuando éste viniera a la comarca.

Para ello, entregó a Eloy Arrebola la contraseña que le había dado Eduardo para poder enlazar con aquellos que hubiera podido ver Modesto.

Cuando regresó de este viaje entregó a Eduardo el resultado de la gestión y ya no sabe más de este asunto.

Francisco Román García declara el 25 de mayo de 1949, tener 25 años, soltero y profesor particular,

natural de La Viñuela y vecino de Vélez, calle Barranquillo de San Juan número 12.

Manifiesta que a primeros de mayo, cuando se hallaba en el café La Palma, fue abordado por Eloy Arrebola, quien le dijo que acababa de verse con un individuo de Málaga con órdenes de poner en funcionamiento un grupo comunista en la población y que como él no se consideraba capaz de llevarlo a cabo, ya que no tenía preparación y sí, en cambio, creía que él la poseía, era por lo que debía hacerse cargo de la organización del nuevo Grupo.

No estaba muy convencido de aceptar dicha proposición por el peligro que entrañaba, pero tanto le insistió Eloy que acabó aceptando, accediendo a tener una entrevista con el contacto de Málaga que lo estaba esperando en el puesto de verduras que Eloy tenía en el mercado.

Allí Eloy le presentó a Modesto, quien le dijo que él solo era un enviado pero que si accedía, lo pondría en contacto con un jefe de la Organización, quedando conforme en que cuando viniese a Vélez, este responsable iría a ver a Eloy para ya juntos, pasar a visitarlo.

A partir de este momento, comenzó su labor de captación entre sus amigos logrando reunir los siguientes: Juan Gámez Ruiz al que nombró tesorero, José Aragüez Hijano, Rafael Guerra Montoya, Antonio González Zorrilla y Manuel García Díaz, además de Eloy Arrebola. Todos ellos comenzaron a cotizar a razón de una peseta semanal.

Pasados unos días fue a verlo Eloy para decirle que había llegado de Málaga el jefe que esperaban por lo que juntos, se trasladaron hasta la Posada Santa María, donde se entrevistó con él aunque tenía que decir que ignoraba su nombre⁸.

Mantuvieron una larga conversación en la que él le hizo conocer al visitante que ya se había puesto en funcionamiento un Grupo y por parte del jefe de Málaga, le transmitió una serie de consignas ante la posibilidad de un cambio de Régimen, además le dijo, que quería presentarle al Instructor regional del Partido que se encontraba en Málaga⁹, por lo que concertaron una entrevista en Málaga para el jueves día 19 de mayo.

Ese día cuando llegó a la estación de Málaga lo estaba esperando el mismo jefe con quien se entrevistó en la posada Santa María de Vélez (Eduardo Ortega), con el que estuvo paseando y hablando hasta que a las diez de la mañana, se dirigieron al Paseo de los Curas donde su acompañante le presentó al Instructor de la Regional de Sevilla.

Estuvieron hablando de distintos temas, pero el Instructor estaba muy interesado en conocer cómo funcionaba el Grupo veleño y sobre todo, si tenían conexiones con los guerrilleros. Él le respondió que lo

7. Sólo vamos a hacer referencia a los detenidos en Vélez y pueblos circundantes.

8. Se trataba de Eduardo Ortega, es decir, del confidente de la policía

9. Se refería a Zahino Venegas, que ya estaba en prisión

único que conocía es lo que Eloy le dijo el día 3 de abril, que el 14 del mismo mes, no saliera por la noche de su casa y que se lo comunicara a sus compañeros, pues los guerrilleros iban a bajar a Vélez para arrojar en sus calles, propaganda y colocar banderas republicanas.

Efectivamente, en la noche del 13 al 14 de abril aparecieron unas octavillas y unas banderitas republicanas en la carretera que va desde Vélez a Torre del Mar.

La octavilla decía:

“Españoles: Franco os roba el trigo y no os da el pan, ha sumido vuestros hogares en la mia miseria y en la desolación.

De continuar en este estado de cosas se irá liquidando vuestra vida. Sólo la República puede salvaros, pero la República no va a venir milagrosamente, sino con el esfuerzo, la ayuda y sacrificio de todos, cooperando con el Ejército Guerrillero

¡Viva la República! ¡Viva el 14 de abril y el Ejército Guerrillero”

El Instructor le dijo que estaba muy interesado en conseguir cosas para los guerrilleros, por lo que debía de comunicarle a Eloy que éstos le hicieran llegar con la mayor urgencia, una lista de cosas que necesitaran. Antes de despedirse, le dio un ejemplar de Mundo Obrero y concertaron una entrevista para el domingo día 22.

Al llegar a Vélez comunicó a Eloy lo que le había encargado el Instructor, a lo que éste respondió que se lo diría al enlace de los guerrilleros. Luego, se reunió con el Grupo al que puso al corriente de lo hablado con el Instructor, dejándoles, para que lo leyeran, el Mundo Obrero.

El día 22 acudió a la entrevista, pero no halló al Instructor, sino que en su lugar se presentó Eduardo Ortega quien le dijo, que había hablado con el Instructor y le había dicho que lo acompañase a Vélez, con objeto de ver la forma de enviar a la Sierra una emisora de radio que el Partido quería facilitar a los guerrilleros.

Regresaron los dos a Vélez, donde se reunieron con Eloy, quedando éste de acuerdo en hacerse cargo de la emisora y llevársela en cuanto ésta llegase, al enlace de la Sierra para que la pusiera en manos de los guerrilleros.

Francisco Román añadiría en su declaración, que él no conocía al enlace de los de la Sierra, entre otras cosas, por no estar de acuerdo con los actos vandálicos de éstos y que como todos los miembros del Grupo, salvo Manuel García Díaz, había cotizado entregando una peseta semanal al tesorero Juan Gámez.

No tiene más que declarar, pero sí quiere hacer constar, que la persona que le fue presentada como Instructor del Partido Comunista, acababa de reconocerlo en Comisaría, como un agente de la poli-

cía de la Brigada Político Social. Es decir, vino a darse cuenta que habían sido engañados y que desde la formación del Grupo, habían estado manipulados por la Policía.

La declaración de **Antonio González Zorrilla**, hecha en Málaga el 24 de mayo, dice tener 26 años, soltero, de profesión agricultor, natural y vecino de Vélez Málaga, con domicilio en la calle Cruz del Cordero número 12.

En sus manifestaciones indicará que hacía como treinta días, cuando paseaba por el pueblo en unión de José Aragüez, se les acercó un amigo de este último y que éste le presentó como Francisco Román al que conocía como vecino del pueblo, pero con el que nunca había tenido conversación alguna.

Estuvieron hablando de política y Román acabó sacando el tema del Partido Comunista y el Grupo que se estaba formando en Vélez, preguntándoles si accederían a trabajar por el Partido a lo que los dos contestaron afirmativamente. Durante cinco semanas había estado cotizando una peseta, cuota que entregaba a Juan Gámez, tal como lo había ordenado Francisco Román.

Hacía unos diez días que Román manifestó al Grupo el contacto tenido con directivos del P.C. de Málaga y el ofrecimiento de recibir de ellos, propaganda y consignas, siendo cierto, que Román le confió un Mundo Obrero que una vez leído lo entregó a Juan Gámez, tal como le ordenó Román.

Juan Gámez Ruiz también declarará en Málaga el 25 de mayo. Tenía 25 años, soltero, de profesión labrador, natural y vecino de Vélez Málaga, hijo de Juan y de Leonor y con domicilio en Arroyo Hondo.

Acerca de su responsabilidad en la formación del Grupo comunista de Vélez Málaga dirá que fue a primeros de mayo, un conocido suyo, llamado Francisco Román, quien le dijo que se iba a proceder a la formación de un Grupo político pero sin que éste le mencionase que era de cariz comunista.

Asimismo le indicó que ya formaban parte del mismo José Aragüez, Rafael Guerra, Antonio Zorrilla y Manuel García Díaz, acordando entre ellos, que su jefe fuese Francisco Román. Accedió a pertenecer a dicho Grupo, diciéndole entonces Román que, debido a que de todos ellos, era él que tenía mejor situación económica, era conveniente que se hiciera cargo de la contabilidad, por lo tanto, debería hacerse cargo de las cuotas semanales del Grupo.

Tenía que decir, que si aceptó fue porque creyó, o así le hicieron creer, que el dinero de dichas cuotas iba dedicado a socorrer a los camaradas que lo necesitaran¹⁰. Lo cierto es que a partir de ese momento, todos los del Grupo le hacían efectiva su cuota de una peseta semanal.

Es todo lo que sabía y puede decir ya que en ningún momento, Francisco Román le comunicó nada acerca de su relación con personas del Partido de otras localidades.

10. Él sabía lo que eso era, pues su padre había estado en prisión acusado de Rebelión militar.

Sí puede decir ser cierto, que por conducto de Antonio González Zorrilla recibió un ejemplar de Mundo Obrero, con la indicación de que cuando lo leyese, lo devolviera pero que él no llegó a leerlo porque ese mismo día, sus familiares estaban en casa por lo que lo guardó en el cajón de la mesita de noche, donde lo encontraron los policías que lo detuvieron. Por último, añadió que nada sabía respecto a la propaganda que fue arrojada el día 14 de abril.

Manuel García Díaz fue el siguiente en declarar, a las 13 horas del 25 de abril. Tenía 32 años, casado, de oficio canastero, hijo de Manuel y María, natural de Benamocarra pero vecino de Vélez-Málaga, con domicilio en las Viviendas Protegidas Grupo B número 16.

Dijo que la guerra le sorprendió en Vélez, pasando cuatro meses en la cárcel por haber sido confundido con un primo suyo. Además que él perteneció a la escala de auxiliares por lo que no prestó servicios de armas estando dedicado a un trabajo burocrático.

Era cierto que Román le habló de si quería participar en la formación de un Grupo de Resistencia sin decirle su matiz político, pero que él se negó en redondo, tratando de quitarle esa idea de la cabeza y por último, decir que nunca ha pagado cuota alguna.

Rafael Guerra Montoya: de 23 años, soltero, panadero, hijo de Rafael y María, natural y vecino de Vélez Málaga, con domicilio en calle Alcalde Ramiro Marco número 23.

Dice que sobre primeros de mes, Francisco Román le habló de la formación de un grupo comunista en Vélez con el objetivo de estar preparados para cuando fuera necesario, a lo que prestó su consentimiento, cotizando para ello, una peseta semanal que entregaba a Juan Gámez. Sobre el asunto de las octavillas y quienes las arrojaron dice ignorar todo lo relativo a ello.

Eloy Arrebola Ruiz declaró en Comisaría el 26 de mayo sobre las 13 horas. Dice tener 46 años, está casado, de profesión jornalero, hijo de Plácido y Dolores, natural de Algarrobo pero vecino de Vélez, Plaza de la Concepción número 7.

Manifiesta que el comienzo de la guerra le cogió trabajando en el Mercado de Mayorista de Málaga, estando afiliado a la U.G.T. A primeros de mayo de 1949, recibió en su domicilio la visita de su primo Modesto Ruiz Ortega para proponerle la formación en Vélez de un grupo de resistencia del partido comunista.

Le contestó a su primo que él no se hallaba preparado para ello, pero que conocía a un joven llamado Francisco Román, que sí lo estaba. Modesto quedó con él, que pasados unos días, visitaría Vélez un enviado del Partido al que debería poner en contacto con Román. Así sucedió, quedando desde aquel momento, Román como jefe del Grupo y él como simple militante.

Ante la pregunta si había mantenido en alguna ocasión contacto con los de la Sierra contesta que nunca lo tuvo, pese a que en cierta ocasión, un conocido suyo, llamado Manuel Ruiz Jiménez, habitante en la

cortijada de Huit, lo visitó para decirle que un guerrillero llamado Manuel Jiménez, a) El Terrible, quería verlo por lo que debería acompañar a Manuel Ruiz al lugar donde se hallaba la Partida, a lo que él se negó y pese que en varias ocasiones le han hecho la misma proposición, nunca había acudido.

Era cierto que Manuel Ruiz, le dijo unos días antes del 14 de abril, que los guerrilleros habían preparado una tirada de propaganda y la colocación de banderas tricolor en determinados puntos del pueblo, pero él ni las vio ni leyó las octavillas.

Ante las presiones para que dijese qué relaciones sostenía con los enlaces de los guerrilleros, dice que con éstos tenía conexiones de tipo comercial y que si militaba en el Grupo comunista, fue por compromiso con Román pero la realidad era que nunca les tuvo ni simpatía ni tampoco antipatía a los guerrilleros.

Estrechado a preguntas para que les dijera los lugares donde se veía con los enlaces directos de los guerrilleros, responde que ellos venían a su domicilio y sus relaciones con ellos era de interés económico.

A continuación exponemos las declaraciones de los dos enlaces de los guerrilleros que nos permitirán ver claramente, la conexión existente entre éstos y los Comités.

Plácido Sánchez Navas: declara el 26 de mayo, que tiene 36 años, del campo, casado, apodado "Ojos grandes" hijo de Plácido y María, natural de Torrox y vecino del Barranco de Huit. No prestó servicio en ninguno de los bandos durante la guerra, por estar declarado inútil.

Entró en prisión el 29 de julio de 1946 por haber sido acusado de pertenecer a una organización comunista, estuvo en prisión durante cuatro meses sin que en esta ocasión pasara por un Consejo de Guerra.

Que hace como un año, una madrugada se presentó un grupo de veinte guerrilleros mandados por Antonio Jurado Martín a) "El Fraile" siendo el motivo de la visita la compra de pan ya que conocían que él se dedicaba a la venta clandestina de pan que fabricaba en el horno existente en su cortijo.

Le dieron dinero para que viniese a la mañana siguiente a Vélez a comprar harina y les hiciese una hornada de 28 panes. No sabe quién pudo decirles a los guerrilleros su actividad clandestina, pero entre los vecinos, se murmuraba que debió ser José Bueno Díaz.

Como consecuencia, de esto, y como remedio para no verse otra vez en esa complicación, se marchó durante tres meses a Churriana teniendo que volver cuando se quedó sin trabajo.

También ignora cómo se enteraron de que había regresado, pero lo cierto es que otra noche se le volvieron a presentar de madrugada un grupo de unos catorce guerrilleros al mando de Manuel Jiménez Melgares. A partir de entonces, vinieron muchas veces, cobrando él por su trabajo entre 35 y 50 pesetas y dejándole los guerrilleros dinero para que tuviese siempre harina.

Entre los guerrilleros, dijo conocer a los tres hermanos “Fraile” de Torrox, llamados Manuel, Antonio y Rafael Jurado Martín, a “Melgares” al Niño del Farol, así como también, al conocido por el hijo de Curro¹¹ e incluso, hasta el mismo Roberto.

Añade que los lugares que también han visitado éstos son la Casa de María Jesús, (deshabitada), el cortijo del Lugarillo, y el de los Pascuales.

Sobre la propaganda que se arrojó en Vélez y Torrox, dice que participó junto con sus vecinos Manuel Villena y Jesús Bueno Díaz, siendo Manuel Ruiz Jiménez quien le entregó la propaganda y diciéndoles qué era lo que tenían que hacer, advirtiéndoles que la orden venía de Roberto.

Manuel Ruiz Jiménez: de veinte años, soltero, del campo, vecino de la Cortijada de los Jiménez (Huit), otro de los detenidos dirá que nunca les había hecho compras de alimentos ni ropas, pues de esos se ocupaba su hermano Miguel.

Que lo único que ha hecho fue asistir a una conferencia que una noche dio a todos los vecinos de la cortijada Roberto. En la misma, asistieron unas cincuenta personas y lo único que recuerda es que les dijo que tendrían que ayudarles, proporcionándoles víveres.

Cuando ya se iban, fue avisado, así como también Julio Arrebola, José Bueno Díaz, Manuel Villena, su hermano Miguel y quizás alguno más que no recuerda, que Roberto quería verlos.

Éste les dijo que tenían que lanzar propaganda en los tramos de carretera que van desde Vélez a El Morche y Torrox. Así lo hicieron, volviendo todos al cortijo de María Jesús donde los esperaba Roberto, que los gratificó con cincuenta pesetas.

Todos ingresaron en prisión donde el día 11 de junio, el Juez Instructor, les tomaría declaración, sucediendo lo que por lo general, solían hacer los presos, negar casi todo lo que dijeron en su anterior declaración quedando de este modo, como los más implicados, por una parte, los considerados como enlaces de los guerrilleros y por otra, Francisco Román.

El Consejo de Guerra tuvo lugar en Málaga el 3 de noviembre de 1950 siendo las penas impuestas las siguientes: Manuel Ruiz Jiménez y Plácido Navas Sánchez a seis años; A Modesto Ruiz Ortega y Eloy Arrebola Ruiz a cuatro años; a Francisco Román García y a María Sánchez España¹² a tres años.

Rafael Guerra Montoya, Juan Gámez Ruiz, Antonio González Zorrilla, y José Aragüez Hijano, obtuvieron la libertad condicional el 12 de enero de 1950 pues el Juez consideró que la pena que podría imponerseles sería menor a la de cuatro años, por lo que quedaron en libertad condicional y con anterioridad a la celebración del Consejo de Guerra recibieron la Notificación de sus respectivas libertad definitiva.

Los condenados por el Consejo de Guerra, también pudieron beneficiarse de los indultos que por diferentes motivos, reducían la pena de los reos en una cuarta parte. Como todos observaron en prisión buena conducta, lograron acortar su condena, exceptuando a Plácido Navas, que por tener con anterioridad una pena de treinta años, se le acumuló a esta nueva. Aún así, a base de instancias conseguiría acortar su condena.

Manuel Ruiz Jiménez salió en libertad condicional el día 5 de abril de 1952

Francisco Román fue puesto en libertad condicional el 29 de agosto de 1951, fijando su residencia en Valencia, calle Victoria nº 3.

Eloy Arrebola Ruiz consiguió la libertad el día 21 de agosto de 1951, fijando su residencia en Málaga, calle Cauce.

Plácido Navas Sánchez obtendría la libertad condicional en diciembre de 1952

Modesto Ruiz Ortega, fue puesto en libertad el 13 de mayo de 1952

Y por último, María Sánchez España, extinguió su condena el 4 de abril de 1952.

11. José García Elena

12. Madre de Plácido Navas